

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 6 de marzo de 2024, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 22 de agosto de 2023, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que, la vigencia del contrato de prestación de servicios del Asesor, don **JAVIER IGNACIO SUTIL MARTÍNEZ**, se extenderá hasta el 31 de mayo de 2024, ascendiendo sus honorarios mensuales, a partir del presente mes de marzo del año en curso, a la suma de **\$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos)**, impuestos incluidos, que se pagarán con cargo a la Asignación parlamentaria de PERSONAL DE APOYO de la H. SENADORA PAULINA VODANOVIC ROJAS.



En todo lo demás, las partes se regirán por el contrato de prestación de servicios a honorarios al cual se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: JAVIER IGNACIO SUTIL MARTÍNEZ.
Nacionalidad del Asesor: [REDACTED]
Fecha Nacimiento del Asesor: [REDACTED]
RUT del Asesor: [REDACTED]

[REDACTED]

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado

JAVIER IGNACIO SUTIL MARTÍNEZ
Asesor